

PROGRAMA

PRESENTACIÓN

Marcela Riquelme Aliaga, Abogada de la Universidad de Chile, estudiante de Magister en Derecho, Postgrados en Reforma Procesal Penal, Medicina Forense para la Investigación de Delitos, en Prevención y Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana, Reforma Laboral, entre otras.

Rancagüina, se ha desempeñado en su ciudad natal desde hace 22 años, tanto en el ejercicio privado como público, especialmente en el área laboral y de la defensa de los derechos fundamentales. Ha sido abogada de Corfo, de la Municipalidad de Coltauco y de la Municipalidad de Rancagua – ejerciendo allí por primera vez el cargo de Defensora Ciudadana. Por 5 años desempeñó el cargo de Abogada Jefe de la Defensoría Laboral de Rancagua.

En ambas áreas, se ha destacado tanto a nivel regional y nacional en la defensa de los derechos fundamentales de los trabajadores públicos y privados. Ejemplo de ello, ha sido la defensa y fallo a favor de más de 300 trabajadores de la empresa de aseo de la ciudad de Rancagua, discriminados por el Banco Estado; el primer reintegro de un funcionario del Ejército de Chile a sus filas de donde fue excluido en violación de sus derechos; más de 200 fallos en contra de las Isapres; defensa de deudores de casa comercial que tuvo cobertura por el Programa “Esto no tiene Nombre” de TVN. Teniendo difusión en radio, prensa, televisión y redes sociales cada uno de los fallos de connotación social en defensa de los derechos humanos.

En cuanto a la docencia ha hecho clases de Derecho Laboral, Comercial e Introducción al Derecho en el CFT Santo Tomás en Rancagua y Santiago. Ha realizado capacitaciones a Empresas y Consultoras en el área de Liderazgo para Jefes, Derecho Laboral y Seguridad Social, y Capacitaciones en Estatuto de Atención Primaria de Salud para todo el personal de salud de los Cesfam de la comuna de Rancagua.

Entre otros aspectos destacados ha sido Miembro del Capítulo Chileno del Ombudsman y Directora de dicho Capítulo, publicando con la Fundación FORJA el año 2007 como coautora la Guía para la Acción de la Justicia.

Junto al Colegio de Matronas, del que es su Abogada, le correspondió participar en la Defensa ante el Tribunal Constitucional del Aborto en Tres Causales en representación de dicho Colegio Profesional, con más de 494 mil reproducciones de su exposición en defensa de los derechos reproductivos y civiles de las mujeres: https://www.youtube.com/watch?v=t9sQY_orkF0. Por este mismo hecho, fue invitada a exponer a la Universidad de Aysén, ciudad de Coihaique.

En cuanto a su vida privada, celebró junto a su pareja la unión civil luego de 10 años de vida en común, y son madres de dos hijos de 25 y 16 años. Como familia homoparental han sido reconocidas a nivel nacional en prensa, radio, televisión y redes sociales, siendo premiadas por la Fundación Todo Mejora y la Fundación Iguales por su aporte en la visibilidad y respeto de los derechos de todas las familias.

Ha sido panelista de programas de radio en Radio Bienvenida, Radio Rancagua, Radio Primordial, Programa de TV Sexta Visión “Sin Pelos en la Lengua”, publicada en El Rancagüino y El Tipógrafo a nivel local, siendo entrevistada por Canal 13, Revista Paula, TVN, entre otros medios de difusión nacional.

Como familia, como persona y como profesional ha sido reconocida a nivel local como defensora de los derechos fundamentales de los trabajadores, de los funcionarios públicos, de las mujeres, y de la comunidad LGBTI+, siendo su defensa de los derechos civiles su mayor motivación.

TEMÁTICAS DE INTERÉS

- Educación pública y democrática
- Pensiones y vejez: sistema solidario de reparto, pensión mínima digna
- Reforma al sistema de salud: nuevo sistema solidario de salud
- Nueva ley de Aborto libre
- Medio Ambiente: nacionalización de los recursos naturales
- Supresión del Tribunal Constitucional
- Nuevo Código del Trabajo y Protección al trabajador público
- Plebiscito vinculante
- Matrimonio Igualitario

COMPROMISO

ENCUENTROS SECTORIALES Y GRUPOS ETAREOS:

OBJETIVO: LLEVAR A CABO UN PROCESO DE DIAGNÓSTICO DE LAS VISIONES, NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA, EN ESPECIAL DE AQUELLOS GRUPOS MAS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD, MEDIANTE DIALOGOS.

ESPACIOS DE CONVERSACIÓN Y DISCUSIÓN DE LAS REALIDADES. ESTOS ENCUENTROS SE LLEVARÁN SIGUIENDO LAS NORMAS SANITARIAS COVID-19, POR LO TANTO, SE REALIZARÁN DE 2 FORMAS, MEDIANTE PLATAFORMAS DE REDES (ZOOM) Y ENCUENTROS EN TERRENO (RESPETANDO LOS AFOROS DE CADA LUGAR)

ESTOS ENCUENTROS ESTARÁN DIRIGIDOS ESPECIALMENTE A TRABAJADORES, FUNCIONARIOS PÚBLICOS, PROFESIONALES Y ESTUDIANTES, ADULTOS MAYORES, Y COMUNIDAD LGTBI+.